



Calle Juan Vidal, 13-17. Área arqueológica n.º 1 (Elda)
Antonio M. Poveda Navarro

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2001

Editor

Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2002

Depósito legal: A-787-2002

ISBN: 84-607-5525-8



Nombre de la intervención:	Calle Juan Vidal, 13-17. Área arqueológica n.º 1
Municipio:	Elda
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Director:	Antonio M. Poveda Navarro
Promotor:	—
Fecha de la actuación:	3/8/2001 – 16/11/2001
Coordenadas localización:	30SXH924617
Periodos culturales:	Moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Municipal
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

INTRODUCCIÓN

A escasamente 10 m de distancia del lado oeste, se excavó en febrero del año 1985 un solar donde aparecieron otras estructuras subterráneas con igual orientación a la ahora documentada. Esas construcciones fueron interpretadas como de una almazara con sus lagares, quizá también para el vino, y dos amplias bodegas subterráneas y rectangulares.

Las características constructivas, la orientación de las estructuras, la misma cota de ubicación en igual terreno, y la proximidad o contigüidad de unas y otras construcciones, parecen indicar que estamos ante una finca periurbana, en o junto a un sector de la antigua huerta de Elda, a la cual pertenecerían todas las edificaciones identificadas, las halladas en 1985 y las del pasado mes de agosto de 2001.

LA INTERVENCIÓN Y SUS RESULTADOS

Se realizaron un total de 8 sondeos o catas arqueológicas, que fueron de dimensiones variables, en función de la naturaleza del terreno y las estructuras encontradas. En primer lugar se planificó una división tripartita del espacio total del solar, de modo que se realizaran en cada parte los sondeos pertinentes, que ofrecieran la mayor y más diversa información del subsuelo. El solar disponía de 25,50 m de largo y 19,10 m de ancho, lo que da un total de

453,23 m² de superficie. En el interior de ese espacio se realizaron tres series de sondeos, a una distancia de 2 m entre sí en el eje este-oeste, y de 4 m en el eje norte-sur.

Se ubicaron y señalizaron 8 catas de 2 x 2 m de lado, que luego se ajustaron en cuanto a su extensión en función del resultado ofrecido por la excavación del terreno. Comenzaron los sondeos siguiendo un eje diagonal, es decir, se excavó el sondeo que se ubicó en dirección sureste (sondeo 1), seguido del sondeo que ocupaba la parte central del solar (sondeo 4), pasando posteriormente al que se encontraba en dirección noroeste (sondeo 8). Este desarrollo del trabajo pretendía conocer con exactitud y rapidez el contenido del subsuelo, de manera que se tuviera al menos un sondeo orientativo en cada una de las partes en que se había dividido el solar.

Posteriormente, se procedió a seguir con los sondeos siguiendo el eje norte-sur y este-oeste, esto es, completando la totalidad de los sondeos en virtud de su ubicación en el solar; el orden seguido fue, por tanto, el siguiente: sondeo 2, sondeo 3, sondeo 5, sondeo 6 y sondeo 7.

SONDEO 1

En esta cata inicial se halló un estrato de tierra arenosa muy suelta, de color marrón muy claro, al que se ha denominado UE 2. Dicho estrato se encuentra a lo largo de todo el solar. Probablemente se trate del tipo de tierra utilizado en la huerta o jardines que se sabe existieron en la zona. Además, en la parte este del sondeo se localizaron los restos de una fosa séptica (UE 7). En ningún caso se localizaron niveles y objetos de naturaleza arqueológica, como veremos que ocurrió en el resto de los sondeos.

SONDEO 2

Aquí se documentó una construcción subterránea directamente relacionada con la del sondeo 1. Aparecía rellena (UE 3) de escombros y presentaba un mal estado de conservación que impedía definir dicha construcción.

SONDEO 3

Por debajo de los escombros contemporáneos (UE 1) aparecían los restos de una fosa séptica de planta circular (UE 6) con escaso material moderno.

SONDEO 4

El corte documentó en esta ocasión un nivel de escombros (UE 1) que alcanzaba 0,90 m de profundidad en el flanco norte y 1,32 m en el flanco sur de la cata; por debajo de esa capa apareció el nivel de tierra de color marrón y suelta (UE 2), que en el perfil norte se documentó entre los 0,90 y 2,30 m de profundidad, mientras que en el perfil sur lo fue a una profundidad entre 1,34 y 2,30 m. Este sondeo fue uno de los que permitió obtener una sección estratigráfica hasta la profundidad de 2,30 m, nivel máximo alcanzado en la excavación del subsuelo del solar.

SONDEO 5

La cata practicada dio como resultado la aparición de una construcción subterránea que se puede identificar con un sótano moderno. Se localizó al nivel de su cubierta, constituida por una bóveda de cañón (UE 4), como también se documentó en los sondeos números 7 y 8.

El sótano estaba prácticamente relleno de escombros procedentes mayoritariamente del propio sótano (UE 5).

SONDEO 6

Este sondeo presentaba un nivel de escombros contemporáneos (UE 1) que alcanzaba entre 1,20 y 1,40 m de potencia estratigráfica. Por debajo del mismo apareció el nivel ya citado de tierra marrón arenosa (UE 2), que fue documentado hasta los 2,30 m de profundidad máxima, como ocurría en el sondeo n.º 4 ya referido.

SONDEO 7

En este sondeo se localizó la acumulación de escombros (UE 1) por encima de la bóveda del sótano (UE 4). Parece tratarse del mismo sótano documentado en las catas 5 y 8. Cuando se perforó la citada bóveda se observó que el escombros no rellenaba todo el sótano hasta su cubierta, de modo que el suelo estaba en parte en el aire, ofreciendo un claro peligro, por tanto, se abandonó la exhumación de este sondeo, que ante la existencia del sótano no podía ofrecer información arqueológica.

SONDEO 8

También aquí apareció el estrato de escombros contemporáneos (UE 1), el cual se hallaba sobre la bóveda del mencionado sótano (UE 4), como se había documentado en los sondeos 5 y 7. Igualmente, se pudo localizar el relleno del propio sótano, como ya había ocurrido en el sondeo 5.

Acabados los trabajos propiamente de esta primera excavación arqueológica de salvamento, se completó la documentación gráfica correspondiente, iniciada desde el momento previo al comienzo de la realización de los sondeos, de modo que se obtuvo el necesario reportaje fotográfico que ilustre y recoja los trabajos realizados y su resultado. Asimismo, se procedió al levantamiento de la planta general del solar excavado con indicación de la posición de los sondeos respecto a aquel. Por otra parte, se realizaron varias secciones en las que se pudiese observar la disposición y desarrollo de los diferentes estratos, tanto en extensión como en su profundidad. Los restos exhumados con las catas realizadas se corresponden todos con estructuras subterráneas, que se han podido identificar como fosas sépticas (sondeos números 1 y 3) y un extenso sótano (sondeos números 5, 7 y 8). Los materiales muebles más abundantes han sido fragmentos cerámicos, que se corresponden con cerámicas de mesa y de cocina y almacenaje, típicos de época moderna, siglos XIX y XX, siendo mayoritarias las de este último siglo. Posteriormente, se practicó una segunda excavación en la que se abrieron dos nuevos sondeos. En ambos casos se ha procedido a realizar sondeos de 1 m de largo por 1 m de ancho, con el fin de poder documentar suficientemente el subsuelo.

El método empleado para la excavación de dichos sondeos ha sido el de eliminar en primer lugar un pavimento (UE 25) y documentar pormenorizadamente todos y cada uno de los estratos existentes bajo dicho pavimento, procediéndose a fotografiar y levantar secciones, plantas, así como fichas de las diferentes unidades estratigráficas. Por tanto, la metodología se ha adaptado a las características propias de la intervención, así como a las de los restos encontrados.

SONDEO 9

En el sondeo 9 (se ha considerado oportuno continuar con la numeración existente de la primera intervención, en la cual se realizaron 8 sondeos), se ha constatado un pavimento de cemento contemporáneo (UE 25). Este sería el

nivel original de suelo de la estructura, como se ha podido apreciar durante su excavación, ya que no hay ningún indicio de otro tipo de pavimentación. Por debajo del pavimento (UE 25) ha aparecido la preparación para el mismo (UE 26), formada por un mortero igualmente de cemento mezclado con abundantes cantos rodados, colocados con el fin de que el pavimento asiente mejor. Asimismo, bajo la preparación (UE 26) han aparecido diferentes estratos estériles de nivelación (UU. EE. 27, 28 y 29), colocados en el momento previo a la realización del pavimento (UE 25). En ninguno de los diferentes estratos, esto es, en los de nivelación o en los propios del pavimento, se ha documentado material alguno. Una vez llegados a una cota inferior a los 4,50 m por debajo del nivel de calle actual, así como teniendo en cuenta los restos encontrados durante la excavación del sondeo, se ha creído oportuno no continuar con el mismo. La posibilidad de que en el subsuelo exista algún tipo de documentación material de una acción antrópica de interés arqueológico en estas circunstancias es, por tanto, nula.

SONDEO 10

En el sondeo 10, los resultados son muy similares. En primer lugar, encontramos el pavimento de cemento contemporáneo (UE 25) que, al igual que en el sondeo 9 y en el resto de la estructura, había quedado al descubierto con los trabajos de remoción efectuados por la empresa constructora. Estos se realizaron con anterioridad a esta intervención, aunque *a posteriori* de la primera excavación arqueológica. Bajo el pavimento (UE 25) se ha documentado el nivel de preparado (UE 26) que, al tratarse de la misma construcción, presenta las mismas características que en el sondeo 9; esto es, abundante presencia de cantos rodados mezclados con un mortero de cemento. Bajo el preparado (UE 26) aparece una serie de estratos colocados para nivelar el solar sobre el que se edifica la estructura (UU. EE. 27 y 28). Se trata de niveles también estériles, aunque colocados *ex professo* para la construcción del ambiente. Finalmente, la única diferencia existente entre el sondeo 9 y el 10 reside en el hecho de que en este último se ha documentado un nivel natural de tierra de rambla (amarillenta, de textura arenosa y con gran presencia de cantos rodados y guijarros), que se ha denominado UE 30. Una vez se ha llegado a nivel de rambla (UE 30), queda documentada la secuencia estratigráfica con posible presencia de actividad antrópica. En este caso, sería el hallazgo de dicho nivel el que marcaría el final del sondeo y no la cota en que se encuentra, como sucede en el sondeo 9.

Por tanto, a falta de materiales aparecidos durante los sondeos, el único elemento de que se dispone para poder acercarnos a la cronología de las estructuras estudiadas es el pavimento (UE 25). Dadas las características del mismo, así como los materiales empleados en su realización (cemento), se puede hablar de una cronología que no debe ir más allá de principios del siglo XX. Debemos recalcar el hecho de que, en el hipotético caso de que hubiera existido algún tipo de construcción anterior a la conservada, la profundidad en que se encuentra hace pensar que en el momento de construcción de dicha estructura los posibles restos habrían sido destruidos.

VALORACIÓN

Aunque no se ha podido localizar en el archivo del Museo Arqueológico de Elda el informe o la memoria de aquella excavación dirigida por la arqueóloga M.^a Luisa Delgado en 1985, una breve noticia aparecida en el boletín municipal *Vivir en Elda*, n.º 73, de marzo del año de 1985, firmada por el entonces concejal de Patrimonio Histórico don Juan Rodríguez Campillo, indica la suposición de que se trata de un área de trabajo agrícola, que data en el siglo XVII, aunque no presenta ni menciona datos arqueológicos objetivos que permitan aceptar esa cronología, ni tampoco se han hallado materiales arqueológicos de esa excavación depositados entre los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Elda.

Por otra parte, en el Archivo Histórico Municipal de Elda, existe un plano-croquis de la villa de Elda que dibuja la planta de su urbanismo, con calles, plazas y edificios singulares, en una fecha de hacia el año 1895. Según ese plano, la zona que hemos excavado y donde posteriormente ha aparecido la construcción subterránea, no estaba todavía edificada. Es el propio Juan Rodríguez Campillo el que en una publicación suya reciente (Rodríguez, 1999) presenta el callejero de la villa entre el año 1860 y el 1893, en el que incluye la mención de una plaza, la denominada de Topete, que aparece citada por primera vez en ese nomenclator de calles, pues antes de esas fechas se denominaba de Arriba. El dato es importante, pues en el mencionado plano de 1895 también aparece citada y situada dicha plaza y con el nombre de la de Topete, por tanto, recoge el contenido urbano entre esos dos años y todavía aparece sin construir la finca que ahora se documenta en el hallazgo surgido en las obras referidas, por tanto, su edificación debe ser posterior, de finales del siglo XIX o comienzos del siglo XX, pues en el año de 1916 se confecciona un nuevo plano de la entonces ya ciudad de Elda (título obtenido en el año

1904), y ya aparece esa zona con construcciones que deben identificarse con la que ahora se ha presentado.

Respecto a los grandes sillares de piedra del monte Bateig, aparecidos en el interior de la bodega, ha de tenerse en cuenta la proximidad de la construcción del castillo de Elda, que ya abandonado desde finales del siglo XVII, sirvió de auténtica “cantera” barata de piedras para las construcciones y estructuras que se irían realizando en la villa de Elda a partir de entonces. Por tanto, los sillares del solar de la calle Juan Vidal pueden ser fruto de la reutilización de elementos arquitectónicos expoliados del castillo, fenómeno perfectamente ya constatado en toda la zona del casco antiguo de Elda cercana a la citada fortaleza.

DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA CONSTRUCTIVA

UE 25: Suelo realizado con cemento con un grosor de 2 cm aproximadamente. Presenta una capa de preparación (UE 26), así como otras de nivelación (UU. EE. 27, 28, 29).

UE 10: Muro en el que se incluyen dos hornacinas (UU. EE. 11 y 13); está revestido por un mortero de cal y arena. El muro está construido con piedras medianas (entre 20 y 25 cm de largo), trabadas con mortero de cal y arena.

UE 13: Hornacina que presenta la misma técnica constructiva que el muro UE 10. Confiere carácter a esta el rehundimiento respecto a UE 10.

UE 11: Hornacina que presenta las mismas características que UE 13.

UE 20: Hornacina que presenta caracteres similares a UU. EE. 13 y 11; aunque en este caso es de menores dimensiones.

UE 24: Pilastra construida con piedras trabadas mediante un mortero de cal y arena. Conserva en su parte superior dos sillares que conforman la base del arranque de un arco.

UE 23: Pilastras que presenta las mismas características que UE 24; con la salvedad de que no conserva los sillares en su parte superior.

UE 22: Arranque de bóveda construida con piedras trabadas con mortero de cal y arena. Presenta un revestimiento de losetas cerámicas cuadradas.

UE 12: Sillar sobre el que se asienta el arranque de un arco no conservado.

UE 19: Sillar que presenta las mismas características que UE 12. En este caso conserva el arranque del arco.

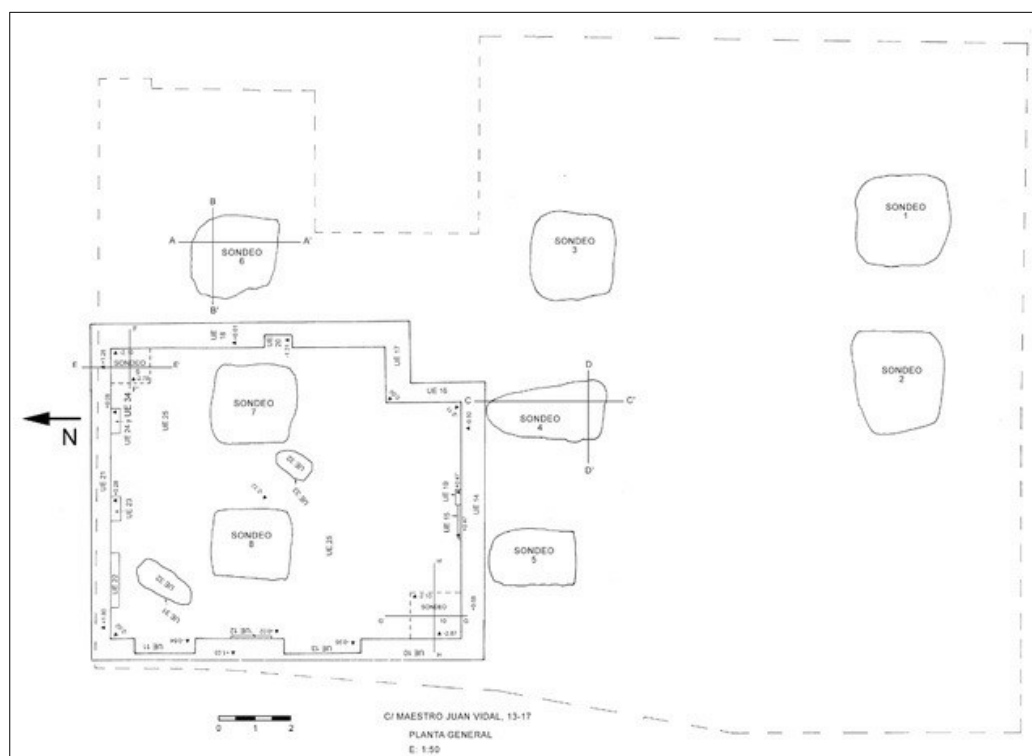
UE 15: Arranque de arco de sillería que se conserva en el muro sur (UE 14).

UU. EE. 14, 16, 17, 18 y 21: Muros que presentan las mismas características constructivas que UE 10.

BIBLIOGRAFÍA

POVEDA NAVARRO, A. M. (1994): *Urbanismo y demografía medieval en Elda*, Elda.

RODRÍGUEZ CAMPILLO, J. (1999): *Elda: Urbanismo, Toponimia y Miscelánea*, Ayuntamiento de Elda, Elda.



Planta general